

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 6 de junio de 2006.
- b) Contratista: Rumitag, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Un millón doscientos trece mil cuatrocientos setenta y seis euros (1.213.476,00 euros).

Sevilla, 12 de junio de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

*RESOLUCION de 12 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita (SC.01/2006).*

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SC.01/2006.

## 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de kits de diagnóstico de las encefalopatías espongiformes transmisibles (EETTS).
- c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50 de 15 de marzo de 2006.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
- d) Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón de euros (1.000.000,00 euros).

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 9 de junio de 2006.
- b) Contratista: Bio Rad Laboratorios, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Novecientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y un euros (999.891,00 euros).

Sevilla, 12 de junio de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

*RESOLUCION de 5 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del concurso por procedimiento abierto que se cita (Expte. CS-1/06 Ocas).*

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.
- c) Número de expediente: «CS 1/06 Ocas».

## 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del contrato: Servicio de Limpieza de las dependencias y mobiliario de las Oficinas Comarcales Agrarias de Cantillana, Carmona, Cazalla de la Sierra, Ecija, Lebrija, Marchena, Osuna, Sanlúcar la Mayor y Utrera, los Centros de Montellano y El Ronquillo, y los Silos de Marchena y Sevilla, adscritas a la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla.
- c) División por lotes y número: Lote único.
- d) Boletines y Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 42, de 3 de marzo de 2006.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Adjudicación: Concurso.
- d) Presupuesto base de licitación: Ciento doce mil euros (112.000,00 euros).

## 4. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de mayo de 2006.
- b) Contratista: Pacense de Limpieza Cristolan, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 110.524,80 euros.

Sevilla, 5 de junio de 2006.- El Delegado, José Núñez Casaus.

**CONSEJERIA DE EDUCACION**

*RESOLUCION de 9 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de limpieza de diversos centros docentes públicos dependientes de esta Delegación, para el curso 2006/2007 (Expte. LIM-01.2006). (PD. 2493/2006).*

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Retribuciones. Sección de Contratación.

## 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza en diversos Centros Educativos dependientes de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada para el curso 2006/2007.
- b) Lugar de ejecución: Según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes: Sí, el servicio aparece dividido en 7 lotes, de acuerdo con el Anexo correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: desde el 1 de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2007, ambos inclusive.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- d) Presupuesto base de licitación: 239.158,77 €.

Importe total por lotes: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Véase la documentación del concurso.

## 5. Garantías: Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada lote o lotes adjudicados.

## 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Delegación Provincial de Educación de Granada, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Gran Vía, 56.
- c) Localidad y Código Postal: Granada, 18010.
- d) Teléfono: 958 029 055.
- e) Fax: 958 029 076.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de plazo de presentación de proposiciones.

g) Clasificación: Según lo establecido en el punto 8.2.1.e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y solvencia

técnica y profesional, fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del octavo día natural siguiente a la publicación en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

Cuando una misma empresa licite a más de un lote, deberá presentar un sobre B con la propuesta económica y técnica por cada uno de ellos, si bien podrá presentar un solo sobre A, identificando los números de lotes a los que se presente, y que contenga toda la documentación que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de esta Delegación Provincial, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; en este caso deberán comunicar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día a la Delegación Provincial de Educación la remisión de la oferta mediante telegrama o fax. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

2. Domicilio: Gran Vía, 56.

3. Localidad y código postal: Granada, 18010.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante la vigencia del contrato, en los

términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en Servicio de Gestión Económica y Retribuciones de esta Delegación Provincial.

b) Domicilio: Gran Vía, 56.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: Sexto día hábil, contado a partir del siguiente a aquél en que se termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o festivo, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

e) Hora: A las 11,00 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día indicado calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación de Granada el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, que en ningún caso podrá ser superior a 3 días, los defectos materiales observados en la documentación.

La adjudicación del contrato se notificará al contratista adjudicatario en el domicilio que éste designe en su proposición. Como notificación a los restantes licitadores, se expondrá la Resolución de adjudicación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación en Granada, en un plazo máximo de diez días desde la fecha de ésta.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario del concurso, prorrateándose, en su caso, en función del volumen de contratación obtenida.

Granada, 9 de junio de 2006.- La Delegada, Carmen García Raya.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de 7 de junio de 2006, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, del Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el artículo 61, de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Cristóbal Ramírez Verdú.  
Expte.: MA-210/05-AN.  
Fecha: 26.4.2006.  
Acto notificado: Resolución sancionadora.  
Materia: Protección de Animales.

Sevilla, 7 de junio de 2006.- La Jefa de Servicio, Carmen Capitán Carmona.

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-240/2005-ET.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Ruedo Sin Límite, S.L.  
Expediente: MA-240/2005-ET.  
Infracción: Grave. Art. 15.A), Ley 10/91, de 4 de abril.  
Sanción: Multa de 3.000 €.  
Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 31 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 12 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica propuesta de acuerdo de valoración en procedimientos de determinación del justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse

de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Avda. de la Palmera, 24 (Pabellón de Cuba).

Interesada: Doña Pilar Casero Negrón.  
Ultimo domicilio conocido: C/ Virgen del Robledo, núm. 7. 41100, Coria del Río (Sevilla).  
Expediente: SE-26/05-CV.  
Acto notificado: Acuerdo de Valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones en sesión celebrada el 15 de mayo de 2006, a los efectos que establece el artículo 16 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004). El citado acto de la Comisión Provincial de Valoraciones pone fin a la vía administrativa.

Sevilla, 12 de junio de 2006.- El Presidente, Manuel Adame Barrios.

### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 12 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, de la Resolución dictada con fecha 27 de marzo de 2006, en recurso de alzada interpuesto por don Krzysztof Pawel Plaszczyca, en nombre y representación de la empresa Construcciones Budimetal, S.L.U., contra Resolución dictada por la Delegación Provincial de Cádiz de 25 de noviembre de 2005, en expediente de reclamación Rec. Var. núm. 55/05.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 136/06.  
Interesado: Don Krzysztof Pawel Plaszczyca en nombre y representación de Construcciones Budimetal, S.L.U.  
Ultimo domicilio: C/ Luna, 33, 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).  
Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.  
Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla.  
Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 12 de junio de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.